



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.1. Contratación Pública

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia, por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio de edición electrónica del «Boletín Oficial de Castilla y León». Expte.: A2018/000005.*

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos.
  - 2) Domicilio: Calle Santiago Alba, número 1.
  - 3) Localidad y código postal: Valladolid, 47008.
  - 4) Teléfono: 983 411 100.
  - 5) Telefax: 983 411 125.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion.presidencia@jcyL.es](mailto:contratacion.presidencia@jcyL.es)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.jcyL.es](http://www.contratacion.jcyL.es)
- d) Número de expediente: A2018/000005.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Realización de la edición del «Boletín Oficial de Castilla y León» en formato electrónico y su posterior remisión por medios telemáticos para su publicación en los sistemas de la Administración Autonómica. Eventualmente será precisa su remisión en soportes informáticos físicos y muy excepcionalmente en papel. El formato electrónico, que resultará accesible a personas con discapacidad conforme los estándares vigentes y a la especificaciones del Pliego de Prescripciones Técnicas, supone una mejora en la accesibilidad que hasta ahora se disponía.

- c) División por lotes y número de lotes: No hay.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Servicio del «Boletín de Castilla y León».
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses a partir del 1 de enero de 2018, o, si la formalización del contrato es posterior, desde el día siguiente de la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV: 79970000-4.

**3.– Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Oferta económica (30%), mejoras (70%).

**4.– Valor estimado del contrato:** 1.732.185,44 euros, IVA excluido.

**5.– Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 787.357,02 euros. IVA (%) 21. Importe total: 952.701,99 euros.

**6.– Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del importe de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**7.– Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
  - Solvencia económica y financiera: La empresa deberá aportar una declaración firmada por el responsable con poder al efecto en la que la cifra de negocios en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016), en contratos relativos al ámbito del presente contrato, sea igual o superior a 750.000,00 €, IVA incluido.

- Solvencia técnica o profesional: Se acreditará mediante una relación firmada de los principales servicios o trabajos del mismo tipo o de naturaleza similar al que corresponde el objeto del contrato realizados en los últimos cinco años (2012 a 2016, ambos inclusive), que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, por importe mínimo acumulado de, al menos, 1.000.000,00 €, IVA incluido. Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

**8.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 12 de junio de 2017.

b) Modalidad de presentación: Dos sobres.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro único de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.
2. Domicilio: Calle Santiago Alba, 1.
3. Localidad y código postal: Valladolid, 47008.
4. Dirección electrónica: No está prevista.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones.

**9.– Apertura de las ofertas (Acto público):**

a) Dirección: Calle Santiago Alba, 1, Sala de Reuniones –edificio H– de la Consejería de la Presidencia.

b) Localidad y código postal: Valladolid, 47008.

c) Fecha y hora: 26 de junio de 2017, a las 13:00 horas.

**10.– Gastos de publicidad:** Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 3.000,00 euros.

**11.– Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:** 2 de mayo de 2017.



12.– *Otras informaciones:* Las empresas podrán acreditar el cumplimiento de los requisitos previos de acceso que enumera el artículo 59.1 de la Directiva 2014/24/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, mediante la presentación de una declaración responsable que siga el formulario normalizado del DEUC establecido por el Reglamento (UE) n.º 2016/7. Se exige cumplimentar la sección D de la Parte II del DEUC. Respecto de la Parte IV (Criterios de selección) el licitador solo cumplimentará la sección a –alfa– (Indicación global relativa a todos los criterios de selección) omitiendo las secciones A a D.

Valladolid, 2 de mayo de 2017.

*El Secretario General,*  
Fdo.: JOSÉ-MANUEL HERRERO MENDOZA